

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 013

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 30 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## ANTONIO DEL CASTILLO Y SAAVEDRA PINTOR CORDOBÉS

PUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIO CRÍTICO DE SUS OBRAS

(Conclusión)

VI

No parece sino que la pobreza ó la humildad del linaje de un artista han de amenguar la importancia de este, puesto que casi todos los biógrafos, al ocuparse en algún hijo del arte ó de la ciencia, lo han de presentar primero cual descendiente de familia ilustre (como si el que es noble por su mérito fuera mas honrado con un viejo pergamino) y además lleno de honores y viviendo en la opulencia, pues no puede comprenderse que nazca y viva de otro modo un hombre de talento.

Por desgracia es bien notorio lo que en España (salvo algunas excepciones) ha ocurrido con sus hijos más notables y mucho mas en la España de Felipe IV, y en aquella sociedad, cuya esplendente corte, como lo mas selecto de la familia española, nos dejó en el lienzo retratada Velazquez, con tan singular acierto, sin que aquel rey poeta y comediante llegara á comprender la amarga sátira que de la real frivolidad é insuficiencia legaba al porvenir el gran maestro.

No queremos desflorar las poéticas leyendas griegas y romanas que nos cuentan las grandezas que obtuvieron de sus reyes; Protógenes, Bularco, Aristides y Apelo; no negamos, en tiempos posteriores, la veneración é amor que profesaba la artística Florencia á sus grandes pintores Cimbué y el Giotto; y pruebas tenemos del aprecio casi religioso en que los grandes Pontífices tenían á Rafael y á Miguel Angel: pero estas glorias alcanzadas el arte en otras naciones y otros tiempos: que en España, y en el siglo memorable en que se discutía dentro de la corte misma de Felipe IV, si la pintura era un arte manual, y que, por tanto, debía contribuir á sostener con sus tributos las cargas del Estado, como una arte mecánica, muy pocas ventajas habria de reportar á sus cultivadores.

Ni Velazquez ni Murillo, que son los dos pintores que han llegado en nuestra patria al zénit de la gloria, apesar de las grandezas que obtuvieron al decir de sus biógrafos fueran tan considerados ni tan ricos.

Desgarrado ya el dorado velo en que los ha envuelto la poesía y el entusiasmo que con justicia han despertado en nuestro siglo, se ha venido á conocer el aprecio en que al primero tuvo el rey Felipe, siempre en deuda con su protegido y sin pagarle el modesto emolumento que le tuvo asignado como pintor de Cámara, y dejando inscripto el nombre ilustre de tan gran maestro en la nómina misma en que cobraban los «oficiales de mano» y servidores de escalera abajo, (1) y respecto del segundo, apesar de haber sido el ídolo del pueblo, del clero y la nobleza, de haber prestado tan poderosa ayuda para ensalzar las glorias de la fé católica y de producir innumerables obras; léase su testamento y enumerense las riquezas que dejó á su muerte. (2)

Cuando esto ocurría á los dos mas grandes genios de aquel siglo, al uno en la corte misma, y al otro en la opulenta metrópoli; que aún se juzgaba émula de la áulica Venecia, ¿qué riquezas obtendría Castillo en la tan noble como exhansta ciudad en que vivía pintando algunos frescos y cuadros sencillos de Virgenes y Santos?

Todas las composiciones (bellísimas por cierto) que hemos visto de Castillo, son sencillas y están ejecutadas en cuadros de medianas ó pequeñas dimensiones, como los de la Vida de Cristo, que decoran

la Iglesia de la Fuensanta; el bautismo de San Francisco, existente en la nave llamada del Punto de la Iglesia Mayor; (1) los dos «San Juanes», cuya copia se conserva, pintada por Monroy, en la de San Francisco; la Crucifixión que posee nuestro ilustrado amigo señor don Ramón de Porras; San Pelagio escuchando su sentencia, la cual está en una capilla de la Santa Iglesia Catedral; el entierro de Cristo en la sacristía de la de San Agustín, y la Adoración de los Reyes y de los Pastores, asuntos que repitió no pocas veces con ligeros variantes, y muchas Concepciones, descubriéndose en la ejecución de algunos de estos últimos asuntos, mas que el estímulo del arte, el cansancio y la fatiga del trabajo rutinario que espera la recompensa.

Un solo cuadro de Castillo conocemos de más composición y movimiento, y de mayores dimensiones que los cuadros expresados, cuyo asunto es la «Asunción y Coronación de la Virgen.» Esta obra, aunque ejecutada por encargo del D. Gomez de Figueroa, que hemos citado, y no del todo libre de su influencia; es una, sin embargo, de las en que ha logrado el artista, al través de los caprichos del magnate, dejar ver las galas de su ingenio, en asunto de más dificultad y de mayor importancia.

La distribución de las figuras, si no exenta de aquella funesta simetría que formaba las delicias del *rococo*, ha sabido distraerla, dando cierta variedad á la disposición en que aparecen aquellas colocadas. El color es pastoso, caliente y fino, y no parece sino que ha abdicado en este cuadro de los tonos grises y algo secos que dominan en casi todas sus obras; y la línea, es aquella línea precisa, correcta y elegante, de cierto sabor clásico, que siempre conservó á la misma altura.

Don Gomez donó este cuadro á la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, donde existe; según consta en una especie de tarjeta que un bellísimo jilguero sostiene con el pico en la parte izquierda inferior del cuadro, y en la derecha opuesta, en otra igual y sostenida por otro jilguero, se lee la fecha de 1651 y la firma de Antonio del Castillo.

A juicio del magnate cordobés (y quizá del mismo autor) fué este el cuadro más perfecto que salió de las manos de Castillo, dada la delicadeza, la finura y esmerado acabamiento que desplegó en la ejecución este notable artista; pero no es en estas obras donde el genio oprimido, se revuelve impotente, entre doradas mallas, en las que puede vincularse el talento de un artista.

Esta obra, á no dudarlo, es excelente, y vista al por menor se vé esmaltada de bellezas; más al contemplarla en conjunto se ve que faltan términos, que no hay ambiente y carece de la atmósfera que debe estar en ellas interpuesta, defectos que no son del autor, por más que así aparezca, sino de la debilidad ó de la situación de este, y del gusto depravado del *rococo*, igual al de todos los antiguos y modernos de este género, quienes no pudiendo comprender en su ignorancia que las figuras lejanas, por efecto del aire y la distancia, aparezcan más vagas y pequeñas; gustan de que estas se decidan, sinó iguales en tamaño, en claro oscuro, sobre la superficie de la tela.

Pero, en contraposición de esta obra, se conserva en el Museo de la provincia otro cuadro de Castillo, de notable magnitud, de composición sencilla y figuras colosales, que representa la aparición de San Pablo á San Fernando, cuando este, á raíz de la reconquista, dedica á aquel el convento que desde entonces lleva el nombre del apóstol.

La gigantesca figura del monarca castellano, que ocupa el primer término, armado de punta en blanco, con la vista elevada hacia el apóstol, es defectuosa, y se conoce que está hecha de memoria y

(1) Dice Palomino que disgustado Castillo por su discípulo Alfaro, recién venido de la escuela de Velazquez, habiase evanescido y firmado varios cuadros que le encargaron para el convento de San Francisco, con el lema «Alfaro pintó» á este del bautismo, único que hizo Castillo, puso por vía de firma «Non pinxit Alfaro.»

sin noción del natural, y carece de gracia y movimiento; más, en cambio, en la parte izquierda superior del cuadro, aparece de pie sobre una nube, y destacada del fondo, que lo constituye un brillante rompimiento del celaje, la venerable figura de San Pablo, el cual, apoyada la siniestra mano sobre el pomo de la espada ó *montante*, y la diestra levemente contrahida: dirige la palabra á San Fernando: al pié del cuadro, en tercer término, distínguese la portada del templo en construcción, y arriba, entre los dos protagonistas, meciéndose en los aires sobre dorada nube, tres hermosos querubines que asisten cual testigos celestiales á aquel acto.

Este hermoso simulacro (omitiendo la figura del Santo rey) es bastante para considerar á Castillo como un excelente maestro, no obstante ser la composición por todo extremo sencilla.

Para poder apreciar la grandiosidad, la expresión y el naturalismo que ofrece la figura del apóstol, es indispensable ver, como hemos visto aproximados al lienzo, el tenebrosismo admirable del pintor cordobés, la seguridad de aquellos trazos magistrales, la virilidad del toque y la manera original con que está plantada la figura y modelada, al parecer, de tres brochazos. En el dibujo de ella está Castillo inimitable; en el color y en el modo atrevido de sentarlo, nos recuerda al maestro sevillano Herrera el viejo; y los ángeles tan bellos son en este asunto, como en todos los que pintó Castillo, que jamás pintor alguno en España reprodujo con líneas más selectas, ni con tipos más hermosos esos alados espíritus, que tejen en el cielo las coronas de los justos.

Y si franco y valiente nos parece Castillo en este cuadro, aún más brioso lo vemos en los dos que representan las figuras de tamaño mayor que el natural de cuerpo entero, de Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asis, y en los tres en que pintó de medio cuerpo (algo más acabados) á San Pedro, San Pablo y Santo Tomás de Aquino, mayores tambien que el natural, los cuales, así mismo, posee nuestro Museo (1).

En los tres últimos, parece que recuerda á Zurbarán, especialmente en el Santo Tomás de Aquino; pero en el Santo Domingo y San Francisco no recuerda á maestro alguno: en ellos se revela á sí mismo, grandioso, original, independiente, sobrio y pastoso en el color, y tal alarde hace en ambos de franqueza y del dominio de la línea, que examinado el Santo Domingo por nosotros, á muy corta distancia, dentro del espacio que ocupan en el lienzo, la esfera y el perro con la antorcha, sólo distinguimos un conjunto informe de colores, sentados en la tela, con grandes y potentes pinceladas, cuyo bellísimo efecto no pudimos razonar hasta que elevaron el cuadro á la altura en que debió estar colocado.

Estudiando con despacio todas las obras de Castillo, se advierte que en varias de ellas no ostenta el color ni la manera misma, y que á veces recuerda, ó por intuición se asimila, á otros maestros de su época, sin que por esto pierda ese sello especial que le distingue entre todos los pintores andaluces de su tiempo.

El San Dimas y la Santa Elena que conserva, aunque muy deteriorados, por desgracia, la iglesia ya expresada de Jesús Nazareno, son dos joyas del arte, en las cuales el autor tambien difiere del tenebrosismo y del color que muestra en casi todas sus obras.

En estas dos, que pintadas al óleo sobre el muro, flanquean el ingreso al Presbiterio, luce Castillo, en todo su esplendor y libre de exigencias, las galas de su correcta línea, sus conocimientos en la historia sagrada, en la ciencia del desnudo, en los escorzos, en la expresión de los afectos y en la brillantez del claro-oscuro que imprimió siempre á sus asuntos, su facilidad y maestría para el paisaje y para representar sus escenas sobre fondo abierto.

Su manera es franca, espontánea, magistral, pero expresada con más delicadeza que en los anteriores; el dibujo admirable,

(1) Todos estos cuadros, y el anterior de la dedicación, fueron pintados para la escalera del mismo convento de San Pablo.

y el color es tan fresco y hermoso, que especialmente el cuerpo y la cabeza del San Dimas parece que están pintados por Velazquez.

No es la línea menos pura ni el color menos hermoso en los tres cuadros mas pequeños que representan, respectivamente, á la Virgen del Rosario, á San Sebastián y á San Roque, que ocupan el retablo de una capilla de la Catedral, al lado Norte. Estos tres cuadros los pintó Castillo con primor, aunque sin abdicar de su facilidad y franqueza; el San Sebastián es hermosísimo, y la pierna que descubre en su apostura, preparado ya al martirio, está tan bien delineada y colorida, que puede competir con la *gamba* famosa del cuadro de Luis de Vargas.

VII

Si Castillo ha demostrado que en las grandes figuras es correcto, franco y elegante, en las pequeñas, reúne á estas cualidades, brillantez, facilidad y una gracia en el toque inimitables; dotes no muy fáciles de aunar en todos los pintores.

Sobresalen, entre otros que pudiéramos citar en prueba de esto, dos pequeños lienzos que posee nuestro ilustrado amigo y ferviente admirador del arte excelentísimo señor don Francisco Milla, y que, respectivamente, representan la adoración de los reyes y la de los pastores: la dimensión de estos cuadros no excederá de 0'55 milímetros, pero en tan breve espacio ha desenvuelto las escenas con tan mágico artificio, que la composición, la expresión y la actitud de las figuras, el dibujo correctísimo de estas, el color y el claro oscuro y su bello y suelto toque, prestan á estos dos místicos dramas tal belleza y realidad, que constituyen una verdadera maravilla artística.

Otras varias obras de Castillo, ejecutadas en grande y en pequeño, y por extremo bellas, en las que este autor se revela como un buen colorista, pudiéramos mencionar, más desistimos por no ser más extensos.

Y, sin embargo, á pesar de estos destellos del sol de Andalucía que vemos reflejar en algunos de sus cuadros, no podemos colocar á Antonio del Castillo entre los grandes coloristas andaluces.

La generalidad de sus cuadros, con algunas excepciones, como hemos visto, aunque siempre embellecidas por un dibujo elegantísimo y correcto y por un modelado admirable, ofrecen un color desapaacible, seco y frío, y cierto amaneramiento que atenúan el encanto que producen en el alma todas las demás bellezas con que supo avalorar sus obras.

Principio es reconocido que el mayor ó menor gusto en el color depende del temperamento del artista; pero á veces este gusto tambien suele iniciarse por la acción incitante de contrarias influencias.

Que sintió el color Castillo, que su gusto se formó bajo el cielo purísimo y entre los vivos colores que esmaltaban el suelo de su patria, es evidente; así nos lo demuestra en varios cuadros. ¿Cómo, pues, en otros, lo vemos decaer en la manera y transformarse en el color de modo tan sensible?

Nosotros lo explicamos de esta suerte: la constante alternativa en los trabajos de pintura al fresco y al óleo, que ejecutaba en Córdoba Castillo desde su venida de Sevilla, donde aún estaba muy en boga aquel linaje de pintura, engrandecido por Vargas, Perez de Alesio y Pacteno, y restituido luego por aquel en Córdoba, para decorar algunas iglesias y portadas, nosolo por su belleza, cuanto por ser de menor costo, al no necesitar aquellas molduras ni retablos: fué viciando lentamente el gusto de Castillo y su manera, con la mezcla de los dos procedimientos, en prácticas y efectos distintos entre sí, hasta el extremo de venir á reflejar en ciertos cuadros que pintara al óleo, (1) la manera y los tonos especiales que empleaba en la pintura al fresco, cual ha ocu-

(1) Citamos entre otros muchos, el cuadro con la figura colosal de San Acisclo, hecha para el retablo de la Capilla mayor, y que hoy existe al lado de la de la Concepción en la Santa Iglesia Catedral, figura de hermosísimo dibujo pero fría y de color desagradable que más parece pintada al temple que al óleo,—y la del Arcángel San Rafael que está expuesta en la escalera de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

rrido con frecuencia á no pocos pintores que han llegado á cultivar entrambos géneros. (1)

Además, ya lo hemos dicho, y forzoso es repetirlo si hemos de ampliar nuestro juicio: Castillo lejos del Centro donde habia estudiado, donde aún habia riquezas y brillaban los más grandes maestros; reducido á un estrecho círculo, en el que no tenía rivales que con la emulación excitaran su gran número artístico, obligado con frecuencia á pintar de memoria en virtud de que los rendimientos no le permitían el estudio del modelo, cohibido, esclavizado por torpes exigencias y trabajando para sostener la vida, fué gastando con el tiempo los recuerdos de los grandes maestros que estudiara, y convertido el estudio del arte en trabajo manual, vino á la postre á caer en la rutina, de ésta en el amaneramiento, y solo en las ocasiones en que libre de estrecheces é imposiciones tiránicas podía desenvolver sus facultades en más dilatado espacio, encerrábase en sí mismo, acogiase al natural y avivando sus recuerdos, daba á luz las obras que hemos admirado, las cuales nos revelan su valía y lo que pudo producir aquel ingenio incomparable si se hubiese ejercitado en más ancha y luminosa esfera. (2)

Así lo comprendió el mismo Castillo, cuando ya en el último periodo de su vida, deseoso de volver á la ciudad donde estudió en sus años juveniles, atraído por la fama de Murillo llegó á ella; al contemplar las grandes obras del célebre maestro sevillano exclamó con amargura ¡ya murió Castillo! (3) y un año mas tarde, presa de una tenaz melancolía, bajaba al sepulcro á los 64 años, (4) no víctima de la envidia, que tan repugnante vicio no podía tener cabida en quien supo transmitir á las figuras que animaba en sus creaciones, la bondad de su carácter y el candor y la belleza de su alma, sino por haber conocido ya muy tarde que habia errado el camino de la gloria que tanto ambicionaba, y á la que pudo llegar, como llegaron los más grandes maestros de su siglo.

Porque Castillo, á más de las notables condiciones que reunía, no comunes en todos los pintores; como dibujante excepcionado á todos los artistas más famosos de su tiempo, poseyó con perfección la anatomía, la historia, la perspectiva, y era un gran compositor cuando escusaba el yugo de las imposiciones; fué un excelente paisajista, no solo en el género historiado, en el que éste se subordina á dar realce y validez á las figuras de una escena, sino en el paisaje independiente que reproduce el eter, las llanuras, los valles y montañas á la luz sonrosada de la aurora, á la viva y diáfana del mediodía y á los rayos del sol al inclinarse hacia su ocaso, como él con gran verdad y bellos tonos reprodujo: Los Pansinos, Los Lorenas, Los Van Vdens, Ruiz-Laeles y Wowermans y otros insignes paisajistas, cuyas obras estudió en Sevilla, enjendraron su amor á este difícil género, que cultivó despues en Córdoba con éxito, discurrendo por sus fértiles campiñas y por los plácidos verjeles de su sierra, llegando á poseer una gran ejecución y una gracia y primor imponderable, y á ostentar en algunos paisajes de su mano que hemos visto en la luz é imitación del natural, ciertos destellos de realismo y de verdad, que se apartan de la escuela entonces dominante, y que al no ser tan prematuros, bien pudieran llamarse precursores de la gran evolución realista que se realizó en gloria.

(1) Todos los asuntos que pintó al fresco en varias iglesias Antonio del Castillo, han desaparecido. Las bellas figuras que ejecutó en la puerta del Perdón al lado de la torre mayor, están cubiertas por groseros repintes, y de las que pintó en la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral, únicas que hasta há pocos años subsistían, solo quedan pequeños é informes restos.

(2) Véase si alguno de los pintores que residieron en Córdoba en tiempo de Castillo, siendo buenos, llegó á una gran altura. Juan Luis Zambrano fué el único que sobresalió, porque se trasladó á Sevilla, donde estudió, y despues marchó á la Corte, pintó en Córdoba pero siempre estuvo en los grandes centros donde brillaban las artes.

(3) Palomino. Parnaso Español pág. 543.

(4) Castillo murió el año 1667, ibid. pág. 544. En sus postrimerías pintó un San Francisco imitando á Murillo: ¿será por ventura el lienzo de mediano tamaño que existe en la iglesia de la Trinidad?



Castrense del Regimiento de Villar... dos distinguidos jóvenes de esta localidad, ordenándose al mismo tiempo que se proceda á las velaciones con las solemnidades debidas. Felicitamos á los jóvenes esposos y les deseamos una prolongada luna de miel.

**Agencia ejecutiva.**—La de esta capital tiene á la venta hasta el lunes, calle de García Llovera número 5, una estantería, un mostrador, dos fundas de acero, nueve pistolas, cinco revólvers, tres escopetas y dos muestrarios. El tipo total es de 190 pesetas y 63 céntimos.

**Subasta.**—El lunes se adquiere en subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba trigo de segunda clase del país.

**Efemérides.**—Hoy. 1822.—Sanguinaria revolución de los sicilianos contra los franceses.—1492.—Edicto de los Reyes Católicos expulsando á los judíos.—1811.—Incendio de Manresa por Macdonald.—1838.—Estreno de la ópera *Le perruquier de la regencie*, del maestro Thomas.

**Funcionarios civiles.**—La junta directiva de la Asociación General de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en su última reunión ha tomado los siguientes é importantes acuerdos, que por ser de interés general para esta clase numerosa, hacemos público, para conocimiento de todos: Primero.—Ofrecerse á los funcionarios de la Diputación provincial declarados última mente cesantes para sostener sus derechos, para lo cual podrán estos hacer cuantas manifestaciones estimen convenientes con la urgencia que el caso requiere, en la secretaría provisional de la Asociación, Luzón, 1, 3.ª derecha, Madrid, de diez á doce por la mañana y de cinco á ocho por la tarde.—Segundo.—Saludar al presidente del Consejo de ministros y á los consejeros de carácter civil, como se hizo con los del anterior Gobierno, para interesarlos por la suerte de los funcionarios públicos, y por el más fiel cumplimiento del artículo 32 de la ley de presupuestos de 1892-93 y sus decretos aclaratorios, hasta tanto que pueda ser un hecho la ley estableciendo verdaderamente la carrera administrativa.—Tercero.—Repatriar el Reglamento á todos los asociados, para lo cual, el que no lo reciba podrá reclamarlo en la secretaría.—Cuarto.—Instalar la Asociación en la calle del Clavel, número 11.

**Contraste.**—¡Qué claro y bello fué el día de ayer! Después de las angustias sufridas por los pertinaces temporales de nuestro clima y por los furiosos de la estación primaveral, que venían sufriendo las consecuencias de lo extraordinario de aquellos.

**El piso.**—Se está reparando la casa de San Fernando. Hace mucha falta que esta obra se extienda á otras muchas casas, entre ellas la de Ramírez Canales. A propósito, y trayendo á cuento lo que en otro lugar decimos, sería conveniente, ya que otra cosa no puede hacerse, que las cadenas de adoquines se introdujeran en las obras de empiedro. En cuantas vías se ha seguido este procedimiento, los resultados han sido excelentes. A falta de adoquinado búsquese la solución, que además es reproductiva á los terrenos municipales.

**Mantenimiento barato.**—Por la guardia civil del puesto de las Ermitas ha sido denunciado un individuo de esta capital que tenía anteaer pastando sin licencia en terrenos de la hacienda denominada Virgen del Rosario, cien cabezas de ganado cabrío.

**Nuestros huéspedes.**—Se encuentran en esta capital, procedentes de Granada, el Excmo señor Conde de Florencia, y sus dos distinguidas hijas, que hospedan en casa de su hijo político, nuestro excelente amigo el señor Marqués de Valdelejos.

**En la milicia.**—Ha sido destinada á la zona de Córdoba el capitán de la compañía activa don José Quesada Quesada; don Ramón González de Cuba don Pedro González, y los segundos tenientes don Rafael Mora y don José Rosado, y á la reserva de Huelva el comandante don Tomás Bellido.

**Sumario.**—El último número de *la Gran Vía* contiene lindos dibujos de Goya, de Stodit y de Espina, y varias de distinguidas personalidades. La literatura la componen trabajos en verso de Reina, Campoamor, Ruecas, Yrayoz y otros varios.

**Reclamado.**—Por los agentes de policía fué detenido anteaer un individuo que estaba reclamado por el juez de la izquierda.

**Fallecimientos.**—Los nueve que se produjeron el día veinte y dos en esta ca-

pital, lo fueron por esclorosis cerebro-espinal, fistula, raquitismo, parálisis, difteria y cuatro por hipertrofia.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal.—El número 13 dice que se encuentra rota y en mal estado la tapa de una de las cloacas de la calle de Gutiérrez de los Rios.—Anteaer fué conducido en una camilla al Hospital de Agudos una enferma pobre, domiciliada en la calle de Santa Inés.—El 53 participa que anteaer en una casa de la calle del Viento, donde estaban hundiéndose la pared foral, dió señales de desplomarse la armadura de dicho edificio, y hallándose ocupadas las habitaciones inmediatas, con el fin de evitar desgracias personales, fueron al momento desalojadas, albergándose parte de sus inquilinos en la caseta del guarda de consumos de la puerta de Baza, y otros esperaron en la calle hasta que resolviera la Alcaldía.—El 64 participa que en la calle de los Angeles ha permanecido abierto durante toda la noche de anteaer un pozo negro, perteneciente á una casa de dicha calle.

**Pensamiento.**—En los ojos algunas veces, y otras en el corazón, es donde se halla el origen de los juicios de las mujeres.

**Sección minera.**—Se están dando grandes trabajos de exploración de minerales en varios puntos de la vecina provincia de Málaga.

**Cantar.**—Envidia me dá la fuente—que hay al lado de mi aldea—que allí acuden las zagalas, —que van á mirarse en ella.

**Enemigo del progreso.**—La guardia civil del puesto de Villa del Rio detuvo el día 27 del actual á Francisco Cano Molina, trabajador del campo y natural de Fuente Tójar, que el día anterior al pasar el tren de mercancías número 173, por el kilómetro 394, y próximo al cortijo de los Torres, término de Montoro, lo apedreó, rompiendo uno de los cristales del furgón de cola.

**Apéndice.**—Hasta el 11 de Abril se halla á la vista el del amillaramiento en Doña Mencía.

**Piazas.**—Dos de Médicos titulares están vacantes en Pedro Abad. El sueldo anual de cada una es de 999 pesetas, y hasta el 28 de Abril se pueden solicitar.

**Baena.**—En aquella importante población de nuestra provincia va adquiriendo una regular demanda el líquido oleaginoso, cotizándose de treinta y seis á treinta y siete reales la arroba. En cambio en cuanto á los cereales hay calma en el mercado, vendiéndose el trigo de treinta y ocho á cuarenta reales, y la cebada á veinte. Los campos van mejorando algo y la arboleda se encuentra en buen estado.

**Dos denuncias.**—La guardia civil de Hinojosa ha denunciado á aquella Alcaldía á cuatro vecinos de dicha población por haberlos encontrado cortando leña sin licencia en la dehesa del Espíritu Santo, de aquel término.—Tambien lo han sido otros dos individuos por haberlos encontrado el día veinte y seis del actual cazando con galgos, y sin licencia, en propiedad ajena.

**Hurto de leña.**—El día veinte y siete del corriente detuvo la guardia civil de Fuente Ovejuna á un vecino de dicha villa, que conducía una carga de leña, hurtada en la dehesa de los Condes, de aquel término. Dicho individuo en unión del cuerpo del delito, quedó á disposición del juzgado.

**Pleitos.**—Se ha notoriado que entre los que se han incoado ante el Tribunal Contencioso administrativo, figura el que se sigue contra la Real orden de 26 de Enero de 1894, sobre segregación de parte del término de Belmés para constituir un nuevo municipio con capitalidad en Peñarroya, y el que el Ayuntamiento de Belmés ha promovido contra la Real orden de 26 de Noviembre último, en expediente de segregación de Pueblo Nuevo del Terrible, del término de aquella villa. Y se ha anunciado para que puedan ejercitarse los derechos que determina el artículo 36 de la Ley orgánica de dicha jurisdicción.

**Suministro.**—Se ha adjudicado en Sevilla el de farolillos á la veneciana á una casa extranjera, que ha hecho el 15/28 por 100 de bonificación.

**Bien venido.**—Mañana se embarcará ya en la gran Antilla, con rumbo á la Península, el eminente actor don Antonio Vico.

**Escavaciones.**—Dicen de Carmona que en las hechas en un cercado enfrente á la huerta de San Francisco, se ha encontrado una tumba romana que contiene cuatro lacrimatorios, una flecha de hierro, varios cacharros y una magnífica cabeza de mármol blanco, que repre-

senta un joven de facciones muy correctas y puras, que pertenecen á los mejores tiempos, mezcla de la raza griega y romana. Además se han descubierto dos sepulcros inmediatos y siguen los trabajos de exploración.

**Cuadro.**—Ha publicado un nuevo de marcha de trenes, la compañía de ferrocarriles de Sevilla, Alcalá y Carmona.

**Reparto.**—El señor Gobernador civil de Sevilla ha repartido entre las casas de Beneficencia un cuantioso legado que procedía de una testamentaria.

**¡Olé!**—En la Malagueta se van á establecer desde Abril bailes populares los días festivos, por mañana y noche, y al efecto se vá á contratar una orquesta de guitarras y bandurrias.

**Cuadros.**—Se han determinado los de analogía de las asignaturas de la Facultad de Derecho para los concursos de provisión de cátedras.

**No hay deuda...**—Han sido presos en Toledo los autores del robo hecho el año de 1884 en la iglesia de Lojontera.

**Vacante.**—En tal estado se halla la Canongía Lectoral de la Metropolitana de Valencia.

**Programa.**—En el de la feria de Sevilla se anuncia que el día 24 y 25 del próximo mes de Abril tendrá lugar la Asamblea del Magisterio y la Exposición escolar. La de ganado se celebrará el 15, 16 y 17. El 14, 18 y 20 las tres corridas de toros. Las de caballos el 21 y 22, y el 23 los grandes conciertos de bandas militares y alumnos ciegos.

**Conste.**—Ha dispuesto el Gobierno portugués la libre introducción del centeno español en los distritos de Castello Branco, Guarda y Braganza.

**Marió y mujer.**—Dime Pedro, ¿no te parece que nuestra hija adelanta mucho en el canto?—Verdad: antes se quejaban solo los vecinos, y ahora se queja todo el barrio.

### Aviso importante

A los aspirantes que habiendo determinado presentarse este año en las convocatorias militares por tener hechos estudios al efecto, se les ofrece el medio de reparar todas las asignaturas que comprende la preparación, siempre que se incorporen el día 1.º de Abril á la Academia del señor Arcos, establecida en Madrid, *Hileras 4*, puesto que en dicha fecha se empieza un curso especial con una sección constituida en la misma con los alumnos que definitivamente presentará en la convocatoria del 15 de Julio próximo.

Efectuarán el estudio en el local de la Academia y en horas extraordinarias bajo la dirección de sus profesores para facilitarles y desvanecer cuantas dudas surgieren; garantías que son del mayor aprovechamiento del tiempo que aun resta disponible.

Conviene mucho á los padres ó encargados proporcionarse un reglamento de tan acreditada Academia.

Sándalo era ántes sinónimo de dolores de riñones y de estómago; han desaparecido, pues se debían á la impureza del sándalo desde que *Midy* destila el palo de sándalo de Mysore, esta esencia, encerrada en una pequeña cápsula redonda que se abre en el estómago, suprime la fatiga de la digestión de la masa de gelatina que envolvía las antiguas cápsulas.

### INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

### VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas, por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Léanse los prospectos.

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, pro-

fesor matriculado en el Instituto de Teoría y práctica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago, de 1 á 3.  
Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 á 4.  
Calle Jesús María número 7.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Mineral con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.—Mañana, Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de la Encarnación, por doña Concepción García del Prado, en sufragio por doña Rafaela Zamorano.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

—En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los días á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

—En la de San Pedro, habrá sermón en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de los viernes y domingos explicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.

—En la parroquial de San Andrés habrá esta tarde explicación del Catecismo para los niños.

—En la auxiliar de San Basilio empezará esta noche, á las oraciones, un septenario á Ntra. Sra. de los Dolores.

—Ultimo día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús, á las diez y media de la mañana habrá lectura; á las once meditación; á las cuatro y media de la tarde Santo Rosario; á las cinco menos cuarto plática, y á las cinco y cuarto meditación. Mañana á las ocho se celebrará la Misa de Comunión general.

—Ultimo día de quinario de Jesús Crucificado, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, dando principio por el Santo Rosario con misterios y letanía cantada, después el quinario con tres coplas cantadas, á lo que seguirá el sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con el Miserere cantado y la oración. Empezará á las cinco y media de la tarde.

—Cuarto día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las siete de la noche: predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—Primer día de septenario que la Comunidad de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital dedica á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las cinco de la tarde: predicará de la *Profecía de Simeón*, el señor don Francisco Martín Lázaro. El día de la Santísima Virgen habrá fiesta solemne á las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy después del toque de oraciones en la iglesia parroquial de San Francisco, dará principio el solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, costeado por la piedad de los fieles.

—Primer día de septenario doloroso, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Primer día de solemne septenario que varios devotos consagran en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense á María Santísima de los Dolores, dando principio á las seis de la tarde: predicará sobre la *Profecía de Simeón*, el señor don Francisco de Paula Solá.

—Primer día de Septenario Doloroso en la capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la noche, costeado con la limosna de los fieles; predicará el señor doctor don José Agreda y Bartha. El día de la Virgen se celebrará á las siete de la mañana Misa solemne, oficiada por el señor Canónigo Doctoral, el que administrará la Sagrada Comunión á todos los fieles que se acerquen al Convite Eucarístico, predicando el señor don Manuel Navarro y Ramirez. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de este solemne septenario.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL**  
Falleció el 29 de Julio de 1891  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito, el día 2 de Abril, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los señores Sacerdotes adscriptos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con el mismo objeto estará expuesta la Divina Magstad en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su vinda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de la señora doña Cándida Morand y Bordesore, vinda de Carbonell, el día 5 del próximo mes de Abril, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las nueve de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
XV ANIVERSARIO  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
D. Agustín de Cervantes y del Castillo Valero  
Falleció en Cáceres  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en los días 1, 2 y 3 de Abril, desde las siete de la mañana en adelante, al estipendio de ocho reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por cada Misa, sagrada Comunión y Padre Nuestro que se ofrezca en sufragio del finado.

### Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del *Diario de Córdoba*

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30 (1.45 madrugada)  
SENADO

En la sesión de ayer, el general Martínez Campos apoyó su proposición relativa á delitos de imprenta, retirándola á instancias del ministro de la Guerra general Azcárraga.

CONGRESO.  
El señor Mella apoyó en el Congreso una proposición exigiendo á liberales y conservadores explicaciones acerca de la pasada crisis.

El señor Mella ofreció al Gobierno el apoyo de los carlistas en la cuestión de Cuba.

El señor Cos-Gayón le contestó ligeramente, negándose á explicar la crisis.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.—EXPRESS.

Madrid 30 (2.15 madrugada).  
El general Ochoando presentará hoy al Congreso una proposición pidiendo continúe el debate político.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha sido autorizado para que resuelva las horas que se han de dedicar á la aprobación de los presupuestos y al debate político.—EXPRESS.

Madrid 30 (2.35 madrugada).  
La Comisión de presupuestos aprobó un crédito de tres millones de pesetas, con destino á las atenciones de la campaña en la isla de Cuba.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz el crucero "Alfonso XII", para hacer nuevas exploraciones en busca del "Reina Regente."—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO HOTEL DE LOS LEONES Table d' hote, chambres et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour. Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias. Service dans les chambres a prix conventinels. Bonn cuisine et bon vin. Servicio en las habitaciones a precios convencionales. Buena cocina y buen vino. Voiture de l' hotel a tous les trains de la «Saiso officielle» del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre. Coche del hotel a todos los trenes de la «Temporada oficial» de 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre. Service de voitures a la source. Servicio de coche a la fuente. Salon de lecture et piano. Timbres electrique dans toutes les chambres. Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones. Proprietaire: P. ROSTAING. Propietario: P. ROSTAING.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO Enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUFUY (Exigir en cada caja el sello de Garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUFUY, 235, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISSO, CORDOBA. Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, mallas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

LA CORDOBESA Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO Enrique Hernandez y Pascual 16, SAN ALVARO, 16 - CASA DE BAÑOS CORDOBA. Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composuras a los géneros procedentes de esta fábrica.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su naturaleza, hace que sea abida por completo la vacunación de brazo a brazo por sus indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños. Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

PAPEL WILSON Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS VISTOSAS EFICACES SEGURAS Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia, Lowell, Mass., U. S. A. Exigase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle de Alfaro. Darán razón, San Pablo 5. s4-3

EL VINO DE PEPTONA CATION restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIT. UNIV. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias. Se vende una perra pacha inglesa Ecetes, educada para cazar: para tratar con su dueño, Paraiso 7. s4-2 Piano vertical Se vende uno en muy buen uso en la calle de don Rodrigo núm. 81. s8-2 Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 61 plaza de San Andrés. En la inmediata número 59 darán razón. s8-2 Almoneda. Se hace de una estantería, mostrador, muestrario, pistolas, revólvers y escopetas, en la calle de García Lovera número 5. Horas para verlo, de 9 a 3 de la tarde. s4-2 Gran barato de calzado cordobés 12, Librería, 12 Debido a la gran aceptación que los calzados de esta casa obtienen del público, y enterado el dueño de este establecimiento que otro de su género, toma el nombre de este, pone en su conocimiento que esta casa no tiene ninguno otro, más que el situado en la calle Librería 12, todo fabricado en Córdoba y por operarios cordobeses. s4-2 Nodriz. Josefa Carmona, que vive en la calle de Gutierrez de los Rios número 25 duplicado, desea colocación para criar. s-3 Se arriendan terrenos para maíz en el plantanor de Torres-Cabrera: para sus condiciones, plaza del Cardenal Toledo número 5, casa de la excelentísima señora Duquesa de Almodóvar del Valle. s8-3 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se alquila la casa número 12 calle San Enlogio, con buenas y numerosas habitaciones, azotea y otras comodidades; y desde el día de la casa número 3 calle Portillo, y la número 34 plaza de la Corredera, con un buen portal propio para establecimiento: para tratar, con don Rafael Gimenez Amigo, calle de la Encarnación 17. s8-6 Arrendamiento. Desde el día se hace de una bonita casa con fachada moderna, calle Bataneros 4 moderno, con buenas comodidades, cocina alta y baja y buena azotea. Informarán de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón 1. s4-3 Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de la Concepción número 45: pueden verse de 2 a 5 de la tarde. s8-3 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda un granero, una cuadra y otras habitaciones, en la calle Liceo número 16: para tratar, Ayuntamiento 5, salchichera. s1-3



NEURALGINE Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, a cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. - E stville. En Córdoba, Fuentes hermanas. Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Leiva Aguilar número 8, propia para vivienda ó para colegio. También se vende el mobiliario completo para colegio de primera y segunda enseñanza, que puede verse en la misma, todo en precio económico. Darán razón, don Juan Antonio Montero, en las escuelas de la Compañía. s4-2 Arrendamiento. Se arriendan desde San Miguel próximo en adelante el cortijo denominado de "La Jurada", y huerta perdida de la Juradilla, sitos en la campiña, de este término, compuestas del primero de 312 fanegas de tierra, de las cuales 48 fanegas son de encinar y 23 fanegas de sotos; y la segunda de 17 fanegas y seis celemines de tierra: para tratar del precio y condiciones, en la calle Pedro Lopez 13, con su dueño don Manuel Olalla de la Torre, en Córdoba. s4-2 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas hornos calle de Jesús Nazareno número 13 y Cruz Verde, y desde el día de la casa número 7 calle de la Palma: para tratar con su dueño, Consolación núm. 1. s10-2 Venta. Se hace de puertas y maderas usadas de varias dimensiones, y se arrienda el local con agua de pié. Taller de la Compañía número 5. s8-3 Se vende una jardinera con cierre de cristales. José Rey 13 puede verse. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 4 calle de la Humosa y 6 Ocaña: para tratar, Pedregosa 18. s4-4 Colocación. La solicita para planchar una joven, que vive en la calle del Pino número 27. s4-4 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media bonita casa. En la calle de las Parras número 7 darán razón. s8-2 Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las pequeñas casas Cruz Verde 3 y 5. Informarán en la portería de la casa calle Baen Pastor número 14. s4-3 Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Bataneros 2, José Rey 1, Rey Almazor, 4, y varios departamentos, entre ellos uno de cochera, cuadra y pajar. Saravias 1, y desde San Juan en adelante de las números 4 duplicado y 8 calle Oajo, y Pedregosa 28; esta última principal con jardín, agua de pié, cochera, cuadra y magníficas habitaciones: para tratar con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s4-2

Arrendamientos. Se hace de las casas calle Alfonso XII 63; Comedias 21; Cardenal Gonzalez 108; Ocaña 3; Dormitorio 14, y José Rey 31. En esta última calle, número 16, se tratan. s4-1 Arrendamientos. Desde San Juan del año corriente se hace de la casa número 49 calle de San Francisco: para tratar, Odreros 4. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa calle Jesús Nazareno sin número, recientemente construida y propia para vecinos: puede verse, todos los días: para tratar del precio y condiciones, Santa Victoria 6. s4-1 Almoneda. En la calle del Pozo hoy Borja Pavón, casa número 61, se hace de urnas, relicarios, cornucopias y adornos de altar. s4-1 Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa principal número 6, calle de los Deanes: informarán en la calle de Juan de Mena núm. 6. s0-1

Relojes Patent-Canseco Son mejores que Roskopf, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Lo hay de níquel, acero y plata. Se venden: plaza del Angel 10, y Barriónuevo 15. En provincias, dirigirse al señor Canseco, Madrid. Venta. Se hace de un molino para aceitana, nuevo sistema: muele 60 libras por hora. Puede utilizarse para moler yeso, minerales de plomo, albayalde, huesos, blendas, y aplicable para muchas industrias, todo completo de transmisiones; se monta en cuatro horas. Una refinadora de aceites, con todos sus accesorios y caldera de vapor. Una caldera para jabones. Herramientas de montaje, tricolores, gatos para elevar grandes pesos, etc., todo a mitad de su valor. Dirijirse por correo a Luis Sanchez, Mendez Núñez 11, Cádiz. s10-1 Venta. Se hace de veinte camas de hierro, y varios colchones en buen estado para verlos y tratar, Gondomar núm. 7. s4-1 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 1 calle Paraiso: para tratar con su dueño, en la calle Alfonso XI número 23. s4-1 Desde el día se arrienda la casa número 3 calleja del Tomillar, propia de don José Sanchez Guerra: puede tratarse en su despacho, Carreteras 1. s8-1 Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan en adelante se hace de la casa número 15 calle de la Esperanza, con agua de pié ó instalaciones de gas para condiciones y precio, con Ángel Morado, Esperaría 10. Se arrienda desde el día la casa número 8 calle de Jesús María, compuesta de muchas y cómodas habitaciones, jardines y agua de pié: informarán de su precio y condiciones, don Emiliano Santaló, José Rey 21. s15-1 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Arco Real número 5, Santa María de Gracia 104 y Abéjar 3: para tratar, don Antonio Aguilar y Aguilar, calle Encarnación 6. s4-3